

INFORME  
FINANCIERO  
2017  
OCTUBRE-DICIEMBRE

Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán



**Miembros del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán**

**Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello**  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

**C. Martha Góngora Sánchez**  
Secretaria General de Gobierno del Estado

**M.C. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi**  
Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado

**Lic. Walter Salazar Cano**  
Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado

**C. Jervis Arsenio García Vázquez**  
Secretario General de La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán

**Mtro. Luis María Aguilar Castillo**  
Secretario General del Comité Ejecutivo de La Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de La Educación

**C.P. Adda Margarita Tello Cámara**  
Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General

**Lic. Luz Gabriela Cáceres Vergara**  
Directora General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

**Lic. Oscar Javier Cervera Herrera**  
Subdirector Jurídico del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

---

Coordinación general  
Lic. Luz Gabriela Cáceres Vergara

Contenido y redacción  
C.P. Silvia Gil Sahuí  
Lic. Graciela Aideé Ortiz

Coordinación de diseño, fotografía e infografía  
Lic. Carlos Canto Magaña  
C. Jhonny Oliver Quital Caamal  
LDG. María del Pilar Aguilar Loroño

*Obra editada e impresa en Mérida-México*



**Directorio del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán**

**Lic. Luz Gabriela Cáceres Vergara**  
Directora General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

**Lic. María José Segovia Lugo**  
Titular del Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia

**C.P. Aída Aracelly Medina Chi**  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones al Concumo

**Lic. Edgardo Baeza Castillo**  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje

**C. Juan Sebastián Ancona Escalante**  
Subdirector de Pensiones y Gestión Financiera

**LC. Manuel Antonio Gordillo Sierra**  
Subdirector de Administración

**Lic. Oscar Javier Cervera Herrera**  
Subdirector Jurídico

# ÍNDICE

<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL ISSTEY y su distribución</b>	<b>SITUACIÓN DE LAS INVERSIONES y rendimiento promedio que generan</b>
<b>9</b>	<b>23</b>	<b>15</b>
<b>Situación de los adeudos al ISSTEY</b>	<b>Recursos del ISSTEY para el 2017 y su ejercicio presupuestal</b>	<b>Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados</b>
		<b>33</b>
		<b>ISSTEY, caminando hacia el futuro</b>



## CALENDARIO

### DE PUBLICACIONES

#### Primer Informe

Comprende del 1 de enero al 31 de marzo y se publicará en abril.

#### Segundo Informe

Comprende del 1 de abril al 30 de junio y se publicará en julio.

#### Tercer Informe

Comprende del 1 de julio al 30 de septiembre y se publicará en octubre.

#### Cuarto Informe

Comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre y se publicará en enero de 2018.

#### Quinto Informe

Reflejará el ejercicio anual 2017 en su totalidad y se publicará en febrero de 2018.

*\*En los años siguientes se mantendrá el mismo calendario y estructura.*

## PRESENTACIÓN



Los proyectos se traducen en el cumplimiento de los objetivos, y nada mejor que la satisfacción de haber alcanzado aquellos que se plantearon al inicio del año. Por ello el cierre del 2017 nos encuentra con la satisfacción de la misión cumplida, producto del esfuerzo y trabajo de un equipo.

Así, luego de 21 años de haber funcionado en instalaciones prestadas, el CAEE comenzó a operar en su nuevo edificio, totalmente adecuado para las necesidades especiales de sus alumnos.

El Costa Club tuvo también grandes motivos de celebración al recibir el Registro Nacional de Turismo de la Secretaría de Turismo (Sectur) constancias como Prestador de Servicios Turísticos en Hospedaje, Balneario y/o Parque Acuático, y de Alimentos y Bebidas, a través de su restaurante Arrecifes; además de la membresía de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY), A. C.

El Centro para Jubilados y Pensionados del ISSTEY festejó su mayoría de edad al cumplir 18 años.

Cumpliendo con las estrategias federal y estatal para prevenir y combatir los índices de enfermedades secundarias por una mala nutrición infantil los Centros de Desarrollo Infantil eliminaron embutidos y sal en la dieta.

Y hablando de inclusión, el Isstey tendrá su Unidad para la Igualdad de Género, a fin de impulsar la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública, desde el enfoque de los derechos humanos de este sector.

Nos espera un 2018 lleno de desafíos, pero sabemos que el Isstey estará a la altura de las circunstancias apoyado en un equipo que se entrega en cuerpo y alma para servir día a día a nuestros compañeros trabajadores del Estado.

Informe Financiero OCTUBRE-DICIEMBRE 2017

D.R. © ISSTEY, 2018 Publicación trimestral, versión electrónica e impresa, editada e impresa por la Dirección General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY, Calle 66, número 525 x 65 y 67, colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán, México; teléfono (999) 930 37 00.

# Recursos con los que cuenta el ISSTEY y su distribución



Aquí se señala puntualmente cuál es el estado de los montos que se encuentran depositados e invertidos en bancos, bienes muebles, inmuebles y otros activos, así como los otorgados en prestaciones sociales y los que respalda el Fideicomiso-Vehículo de Pago del Adeudo Histórico\*, del 1 de enero y al 30 de diciembre de 2017. Estos datos, alineados a su legislación, manifiestan el avance del Instituto en el ámbito financiero.

\*El Fideicomiso a que se hace referencia es el instrumento acordado y ya legalizado, entre el ISSTEY y el Gobierno del Estado a través del cual este último reconoce y pagará al Instituto el adeudo histórico que comprende el periodo de diciembre de 2005 a julio de 2014, y que corresponde a cuotas patronales, prestaciones económicas, cuotas de los trabajadores y por la adquisición de mercancías en los centros comerciales.

Cuadro 1  
Patrimonio del ISSTEY

Importe en Millones de pesos		
ACTIVO		
CONCEPTO	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017
Dinero a la vista	\$ 20	\$ 19
Inversiones financieras y bancarias	\$ 1,202	\$ 939
Inversión directa y por administración en prestaciones a los derechohabientes	\$ 871	\$ 813
Fideicomiso - vehículo de pago de adeudo histórico	\$ 2,081	\$ 2,081
Cuentas por cobrar a Entidades	\$ 485	\$ 554
Otras cuentas por cobrar	\$ 46	\$ 79
Inventarios	\$ 25	\$ 31
Bienes Muebles e Intangibles	\$ 67	\$ 71
Bienes Inmuebles	\$ 918	\$ 1,312
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 5,715</b>	<b>\$ 5,899</b>
PASIVO		
Retenciones y Contribuciones	\$ 36	\$ 40
Pasivo relacionado con créditos a los derechohabientes	\$ 444	\$ 332
Intereses de Prestamos cobrados por anticipado	\$ 140	\$ 201
Cuentas por pagar	\$ 8	\$ 92
Otros Pasivos	\$ 61	\$ 99
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 689</b>	<b>\$ 764</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO DEL INSTITUTO</b>	<b>\$ 5,026</b>	<b>\$ 5,135</b>

\*Préstamos a 12 y 30 meses, préstamos sin intereses, hipotecarios, para compra de línea blanca, y para telefonía y accesorios, así como préstamos ISSTEY Plus a 12 y 18 meses, los cuales representan un rendimiento o cobro por administración que se invierte y genera un interés que aporta y fortalece la situación financiera general del Instituto.

## Situación de las inversiones y rendimiento promedio que generan

Muestra la integración de los fondos invertidos en instituciones financieras o bancarias, con su rendimiento promedio, así como las inversiones en prestaciones a los derechohabientes, en el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

Cuadro 2  
Inversiones financieras y bancarias del ISSTEY

Rendimiento promedio 5 %		
Importe en Millones de pesos		
INSTITUCION FINANCIERA	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017
BANAMEX	\$ 256	\$ 180
BBVA BANCOMER	\$ 4	\$ 24
INTERACCIONES	\$ 253	\$ 205
GRUPO FINANCIERO BANORTE	\$ 200	\$ -
MONEX CASA DE BOLSA	\$ 296	\$ 464
ACTINVER	\$ 27	\$ 29
VECTOR CASA DE BOLSA	\$ 80	\$ 15
INTERCAM CASA DE BOLSA	\$ 41	\$ 20
MULTIVA	\$ 45	\$ 2
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,202</b>	<b>\$ 939</b>

Cuadro 3  
Inversiones directas y por administración en prestaciones  
a los derechohabientes

IMPORTE EN MILLONES DE PESOS				
	TIPO DE PRESTAMO	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	TASA DE INTERES ANUAL
<b>A INVERSIONES DIRECTAS</b>	Préstamo Sin Interes	\$ 1	\$ 1	0%
	Crédito Linea Blanca	\$ 5	\$ 5	14.04%
	Préstamo Corto Plazo	\$ 27	\$ 30	14.04%
	Crédito Telefonía y Accesorios	\$ 2	\$ 3	14.04%
	Préstamo Especial	\$ 78	\$ 32	14.04%
	Préstamo Hipotecario	\$ 233	\$ 232	14.04%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 346</b>	<b>\$ 303</b>	
<b>B INVERSIONES POR ADMINISTRACIÓN</b>	ISSTEY Plus 12 Meses	\$ 71	\$ 78	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 18 Meses	\$ 150	\$ 178	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 24 Meses	\$ 304	\$ 254	Comisión por administración
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 525</b>	<b>\$ 510</b>	
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$ 871</b>	<b>\$ 813</b>	

\*El crédito ISSTEY Plus constituye una cartera de inversión que el Instituto coloca en instancias financieras y que no afecta recursos propios provenientes de sus reservas; esto es así para garantizar la prestación al derechohabiente sin comprometer la disponibilidad líquida de recursos del Instituto.

## Situación de los adeudos con el ISSTEY

Los organismos públicos centralizados y descentralizados de carácter estatal (dependencias y entidades públicas) y los municipios, sostienen con el ISSTEY una relación en concepto de aportaciones que deben ser entregadas al Instituto por concepto de cuotas destinadas a la Seguridad Social. En caso de existir un acuerdo con alguna entidad, dependencia o municipio, para liquidar su deuda, se informará de ello. En el cuadro 4 se presenta la información al cierre del presente periodo respecto a los retrasos en pagos de dichos organismos públicos con el ISSTEY.

Es decir, por ejemplo, los recursos correspondientes al cierre contable de enero deben ser entregados, como plazo máximo, los primeros cinco días hábiles de marzo.

Cuadro 4  
Adeudos vencidos de dependencias y entidades al 31 de diciembre de 2017

ENTIDADES	CUOTAS Y APORTACIONES	PRESTACIONES ECONÓMICAS	EMISION DE VALES Y ADQUISICION DE MERCANCIAS EN CENTROS COMERCIALES	INTERESES	TOTAL ADEUDO VENCIDO DE LA ENTIDAD	CUOTAS Y APORTACIONES				PRESTACIONES ECONÓMICAS					
						ULTIMA NOMINA RECIBIDA	DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA RECIBIDA	DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO		
<b>** ADEUDOS VENCIDOS</b>															
CENTRALIZADAS	BUROCRATAS (TRABAJADORES DE LAS SECRETARIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FISCALIA GENERAL)	\$ 54,644,052.96	\$ 51,090,296.51		\$ 23,042,456.11	\$ 128,776,805.58	15-dic-17	0	30/08/17	69	15-ene-18	0	15/07/2017	118	
	BUROCRATAS JUBILADOS	\$ 2,347,824.72	\$ 984,718.73		\$ 869,304.85	\$ 4,201,848.30	30-nov-17	0	31/08/2017	55	20-dic-17	0	31/07/2017	83	
	MAGISTERIO ESTATAL	\$ 20,168,061.53	\$ 56,164,504.50		\$ 23,792,469.22	\$ 100,125,035.25	30-dic-17	0	30/08/17	69	15-ene-18	0	15/07/2017	118	
	MAGISTERIO JUBILADOS	\$ 7,910,699.64	\$ 4,371,687.04		\$ 3,343,942.88	\$ 15,626,329.56	30-nov-17	0	31/08/2017	55	20-dic-17	0	31/07/2017	83	
	<b>TOTAL CENTRALIZADAS</b>	<b>\$ 85,070,638.85</b>	<b>\$ 112,611,206.78</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 51,048,173.06</b>	<b>\$ 248,730,018.69</b>									
DESCENTRALIZADAS	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICIENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE YUCATAN	\$ -	\$ 1,266.60		\$ 84.76	\$ 1,351.36	30-jul-17	93	30/07/2017	100	30-jul-17	93	30/05/2017	160	
	CASA DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE YUCATÁN	\$ 35,811.92	\$ 20,747.92		\$ 325.64	\$ 56,885.48	30-nov-17	5	30/10/2017	5	30-nov-17	5	30/10/2017	5	
	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN (COBAY)	\$ 12,296,814.61	\$ 7,940,767.23		\$ 1,432,817.32	\$ 21,670,399.16	30-nov-17	5	30/07/2017	100	15-ene-18	0	30/07/2017	100	
	COORDINACION METROPOLITANA DE YUCATÁN (COMEY)	\$ -	\$ -		\$ 6,481.42	\$ 6,481.42	28-feb-17	202	28/02/2017	251	30-sep-17	39	30/09/2017	40	
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF, PLANTA DE JUGOS)	\$ 3,681,791.96	\$ 1,694,942.74		\$ 1,127,444.05	\$ 6,504,178.75	30-nov-17	5	30/05/14	1244	30-nov-17	5	30/05/2016	513	
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF PROGRAMAS)	\$ 14,054,761.15	\$ 626,039.86		\$ 3,818,707.86	\$ 18,499,508.87	15-jun-17	125	31/10/2017	5	15-nov-17	16	30/10/2017	5	
	HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL	\$ 75,205.62	\$ 16,779.00		\$ 7,573.52	\$ 99,558.14	30-oct-17	16	30/04/2017	192	30-oct-17	27	30/04/2017	192	
	HOSPITAL DE LA AMISTAD	\$ 2,075,690.95	\$ 728,749.06		\$ 508,622.64	\$ 3,313,062.65	30-sep-17	50	30/05/2017	160	30-oct-17	27	30/07/2017	100	
	INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO ESTADO DE YUCATAN (IBECEY)	\$ -	\$ -		\$ 127.46	\$ 127.46	30-jun-17	115	30/06/2017	132	30-jun-17	115	30/06/2017	132	
	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO (ICATEY)	\$ 4,137.66	\$ -		\$ 583.56	\$ 4,721.22	30-nov-17	5	30/11/2017	465	***	***			
	INSTITUTO DEL DEPORTE DE YUCATAN (IDEY)	\$ 2,372,269.08	\$ 1,372,532.46		\$ 510,649.94	\$ 4,255,451.48	15-nov-17	16	30/08/2017	69	15-nov-17	16	30/08/2017	69	
	INCAJ (MENSUAL)	\$ 2,574,841.73	\$ 2,789,202.40		\$ 698,003.06	\$ 6,062,047.19	30-jun-17	105	28/02/2017	251	30-sep-17	50	28/02/2017	251	
	INCAJ (QUINCENAL)	\$ 329,520.22	\$ 502,707.19		\$ 451,994.40	\$ 1,284,221.81	30-jul-17	93	30/09/2016	404	30-sep-17	50	30/06/2017	132	
	INCAJ (SM)	\$ 156,942.09	\$ -		\$ 135,783.65	\$ 292,725.74	30-dic-16	234	31/10/2016	356	***	***			
	INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATAN (INCCOPY CATORCENAL)	\$ 164,582.70	\$ 176,229.26		\$ 681.62	\$ 341,493.58	17-dic-17	0	05/11/2017	4	31-dic-17	0	05/11/2017	4	
	INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRA PUBLICA EN YUCATÁN (INCCOPY QUINCENAL)	\$ 74.72	\$ -		\$ 5.45	\$ 80.17	15-dic-17	0	15/12/2017	146	30-dic-17	0	15/12/2017		
	INSTITUTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN YUCATÁN (IPIEMH)	\$ 105,454.74	\$ 40,463.72		\$ 1,098.84	\$ 147,017.30	30-nov-17	5	30/11/2017	5	15-ene-18	0	30/11/2017	5	
	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MOTUL (ITSM)	\$ 1,248,190.27	\$ 181,978.05		\$ 75,656.03	\$ 1,505,824.35	15-dic-17	0	30/04/2017	192	15-ene-18	0	15/09/2017	55	
	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PROGRESO (ITSP)	\$ 3,335,123.58	\$ 1,191,550.71		\$ 429,616.46	\$ 4,956,290.75	30-nov-17	5	31/01/2017	284	30-dic-17	0	30/11/2016	342	
	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID (ITSV)	\$ 1,511.73	\$ 45,998.97		\$ 18,906.47	\$ 66,417.17	30-nov-17	0	31/10/2017	5	30-dic-17	0	30/10/2017	5	
	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DEL SUR (ITSY)	\$ 448,688.50	\$ 176,507.86		\$ 22,175.36	\$ 647,371.72	30-nov-17	5	30/09/2017	40	30-nov-17	5	30/09/2017	40	
	JAPAY	\$ 16,059.44	\$ -		\$ 94,019.36	\$ 110,078.80	30-dic-17	0	30/11/2017	3679	30-dic-17	0	30/11/2017		
	JEDEY	\$ -	\$ -		\$ 5,524.47	\$ 5,524.47	30-nov-17	5	30/11/2017		15-dic-17	5	30/11/2017		
	PARSEY	\$ -	\$ -		\$ 1,346.15	\$ 1,346.15	30-jul-17	93	30/07/2017	100	30-jul-17	93	30/07/2017	100	
	PODER JUDICIAL DEL ESTADO	\$ 13,999,538.13	\$ -		\$ 4,593,727.86	\$ 18,593,265.99	30-oct-17	27	30/11/2017	1001	12/30/17	0	30/10/2017		
	PODER JUDICIAL DEL ESTADO (CONSEJO)	\$ -	\$ -		\$ 43,996.03	\$ 43,996.03	15-dic-17	0	30/11/2017		15-ene-18	0	30/11/2017		
	PODER JUDICIAL DEL ESTADO (FONDO)	\$ -	\$ -		\$ 659.94	\$ 659.94	15-dic-17	0	30/11/2017		15-ene-18	0	30/11/2017		
	PODER LEGISLATIVO (ASEY)	\$ 17,420.24	\$ -		\$ 6,988.86	\$ 24,409.10	30-nov-17	5	30/11/2017	146	30-dic-17	0	30/11/2017		
	REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE YUCATÁN (REPSSY)	\$ -	\$ 355.96		\$ 15,290.00	\$ 15,645.96	15-dic-17	0	30/11/2017		30-dic-17	0	30/11/2017	192	
	SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN (SSY)	\$ 8,273,843.10	\$ 5,391,391.21		\$ 2,220,137.91	\$ 15,885,372.22	30-oct-17	27	30/06/2017	482	30-nov-17	16	15/06/2017	513	
	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO YUCATÁN (SNEY) (SERVICIO MEDICO)	\$ 856,135.64	\$ -		\$ 125,838.80	\$ 981,974.44	30-dic-17	0	31/05/2016	513	***	***			
	TELESECUNDARIA	\$ 61,936.35	\$ 983,544.86		\$ 18,887.98	\$ 1,064,369.19	30-dic-17	0	30/10/2017	451	15-ene-18	0	15/12/2017	24	
	TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS (TTSEM)	\$ -	\$ -		\$ 5,773.85	\$ 5,773.85	30-nov-17	5	30/11/2017		30-dic-17	0	30/11/2017		
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA (UTM)	\$ 16,472,755.55	\$ 594,225.07		\$ 3,119,238.65	\$ 20,186,219.27	30-nov-17	5	15/08/2015	818	30-dic-17	0	30/10/2017	5		
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PONIENTE (UTP)	\$ 1,440,672.10	\$ -		\$ 500,246.73	\$ 1,940,918.83	30-dic-17	0	30/04/2016	971	30-dic-17	0	30/11/2017			
<b>TOTAL DESCENTRALIZADAS</b>	<b>\$ 84,099,773.78</b>	<b>\$ 24,475,980.13</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19,999,016.10</b>	<b>\$ 128,574,770.01</b>										

Cuadro 5

## Adeudos vencidos de Municipios al 31 de diciembre 2017

ENTIDADES	CUOTAS Y APORTACIONES	PRESTACIONES ECONOMICAS	EMISION DE VALES Y ADQUISICION DE MERCANCIAS EN CENTROS COMERCIALES	INTERESES	TOTAL ADEUDO VENCIDO DE LA ENTIDAD	CUOTAS Y APORTACIONES				PRESTACIONES ECONOMICAS			
						ULTIMA NOMINA RECIBIDA	DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA RECIBIDA	DIAS DE RETRASO	ULTIMA NOMINA PAGADA	* DIAS DE RETRASO
<b>** ADEUDOS VENCIDOS</b>													
MUNICIPIO DE CANSAH CAB	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
MUNICIPIO DE MERIDA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,125.69	\$ 40,125.69	30-nov-17	5	30/11/17		30-dic-17	0	30/11/17	
MUNICIPIO DE PROGRESO	\$ 2,915.29	\$ -	\$ -	\$ 447.97	\$ 3,363.26	30-oct-17	27	30/10/2017	40	30-oct-17	27	30/10/2017	40
MUNICIPIO DE UMAN	\$ 1,563,931.81	\$ 307,305.05	\$ -	\$ 992,151.24	\$ 2,863,388.10	15-dic-17	0	30/11/2017	1701	15-ene-18	0	30/11/2017	2005
MPIO. DE PROGRESO, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 796,396.10	\$ 393,531.35	\$ -	\$ 65,219.59	\$ 1,255,147.04	30-nov-17	125	31/03/2017	223			30/03/17	223
MPIO. DE UMAN, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	\$ 292,104.80	\$ 23,737.56	\$ -	\$ 50,432.13	\$ 366,274.49	24-sep-17	55	30/07/16	426	30-ago-17	63	20/09/09	426
MPIO. DE ESPITA, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
MPIO. DE HALACHO, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
MPIO. DE IZAMAL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
MPIO. DE MAXCANU, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
MPIO. DE MOTUL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
MPIO. DE TICUL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
MPIO. DE VALLADOLID, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	<b>MUNICIPIO DADO DE BAJA DEL SISTEMA ISSTEY</b>												
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,655,348.00</b>	<b>\$ 724,573.96</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,148,376.62</b>	<b>\$ 4,528,298.58</b>								

Adeudos vencidos de dependencias, entidades y municipios al 31 de diciembre 2017

Total \$381,833,087.28

\*Los días de retraso se cuentan a partir de la fecha de la nómina más antigua recibida no pagada, aunque hayan realizado pagos de nóminas posteriores.

\*\*No se puede calcular el monto total del adeudo por falta de información de nóminas cuando no son recibidas oportunamente.



## Organigrama, áreas del Instituto y número de empleados

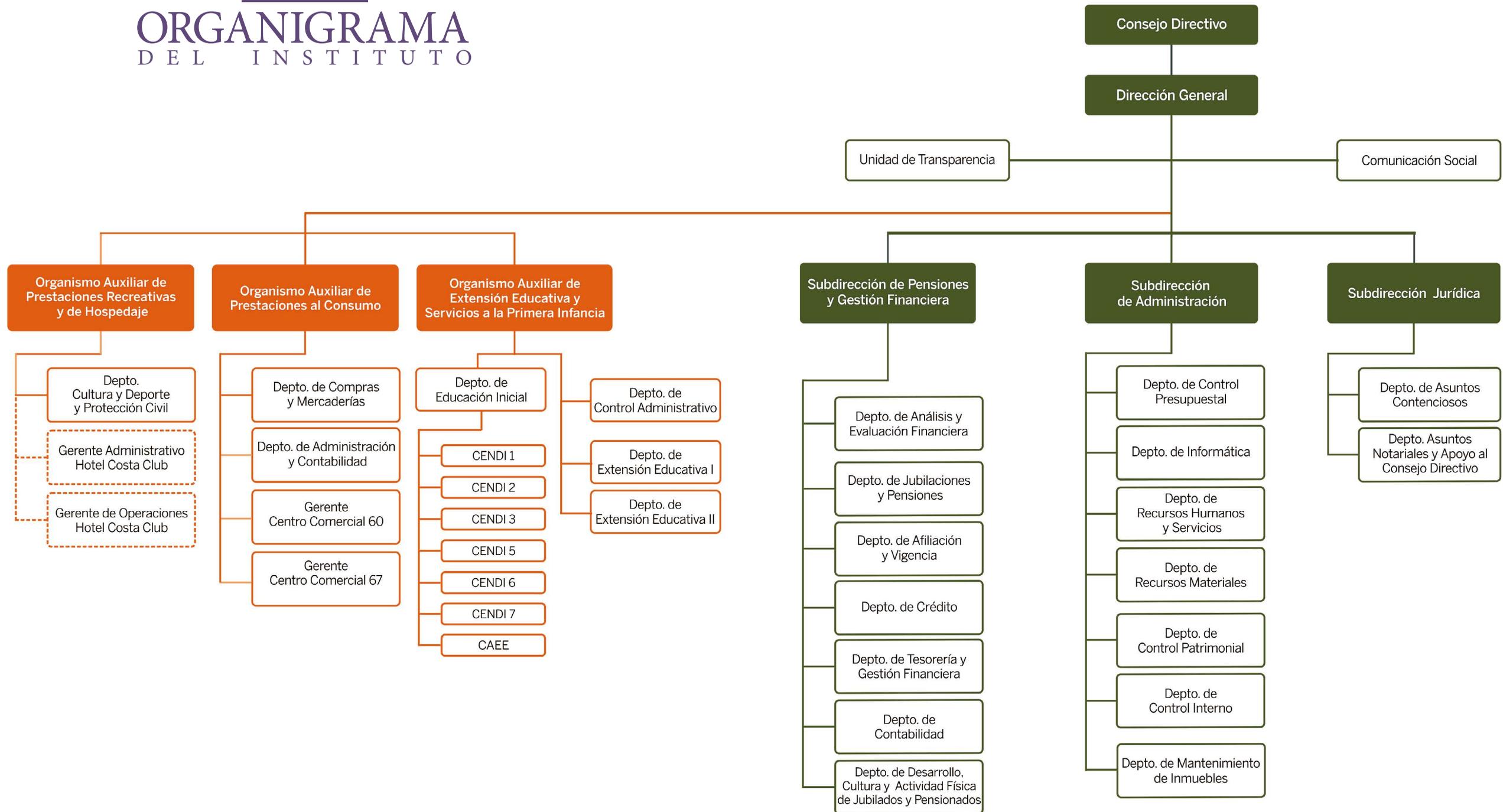
El Instituto se ha fortalecido con una estructura y organigrama modernos, que responden a las necesidades actuales de seguridad social para todos sus derechohabientes y que se traducen en servicios de salud, jubilaciones y pensiones, atención a hijos de derechohabientes antes de la edad preescolar, capacitación, actividades culturales y recreativas, así como el otorgamiento de préstamos.

La administración de dichos servicios se encuentra distribuida en cinco áreas operativas, comprendidas en: La Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera, el Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia, el Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje y el Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo, así como la Subdirección Administrativa, Subdirección Jurídica y Dirección General.

Con el objeto de que los derechohabientes identifiquen dicha estructura, se incluye el organigrama actualizado y vigente a partir del año 2016 (Cuadro 6), las áreas que lo conforman y los servicios que presta. Además, se señala cuánto personal labora en cada una de las cinco áreas operativas del Instituto (Cuadro 7).

Cuadro 6

# ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO





### PENSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

- Pago de pensiones y jubilaciones.
- Administración del servicio médico con IMSS
- Administración de las reservas.
- Gestión financiera global del Instituto.
- Administración del Centro de Jubilados y Pensionados.
- Créditos hipotecarios.

### EXTENSIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS A LA PRIMERA INFANCIA

- Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).
- Centros de desarrollo académico para auxiliares en Enfermería y Asistente Educativo.

### PRESTACIONES AL CONSUMO

- Centros comerciales.
- Prestaciones sociales: préstamos a 12 y 30 meses, préstamo sin intereses, préstamo en línea blanca y para telefonía y accesorios, préstamo ISSTEY Plus a 12 y 18 meses.

### PRESTACIONES RECREATIVAS Y DE HOSPEDAJE

- Administración del Hotel Costa Club y balneario.
- Actividades de cultura y deporte.

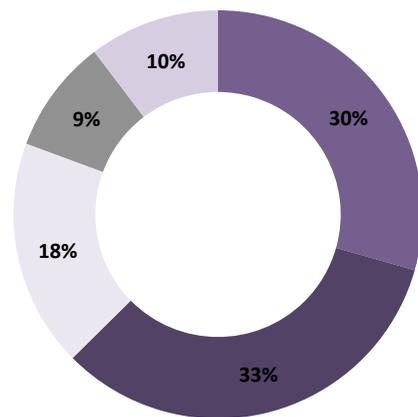
### ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

- Dirección General.
- Subdirección Administrativa.
- Subdirección de Servicios Jurídicos.

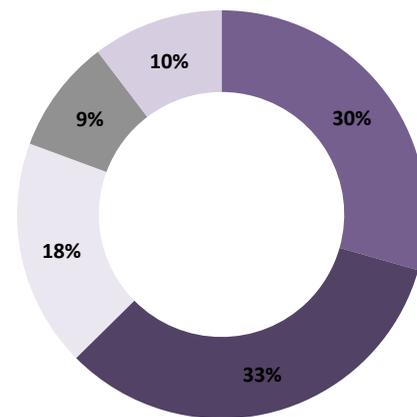
Cuadro 7  
Empleados del Instituto al 31 de diciembre de 2017

ÁREAS		SUBIRECCIÓN DE PENSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA				ORGANISMO AUXILIAR DE EXTENSIÓN EDUCATIVA Y SERVICIOS A LA PRIMERA INFANCIA		ORGANISMO AUXILIAR DE PRESTACIONES AL CONSUMO			ORGANISMO AUXILIAR DE PRESTACIONES RECREATIVAS Y DE HOSPEDAJE		DIRECCIÓN GENERAL, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SUBDIRECCIÓN JURÍDICA							
BOLSAS		BOLSA DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD		BOLSA DE JUBILACIONES Y PENSIONES		BOLSA DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN EDUCATIVA Y DE LA PRIMERA INFANCIA		BOLSA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES AL CONSUMO			BOLSA DE SERVICIOS RECREATIVOS Y DE HOSPEDAJE		BOLSA DE ADMINISTRACIÓN Y MEJORA INSTITUCIONAL		BOLSA DE MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA		BOLSA DE TRANSPARENCIA		TOTAL	
FECHA		1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017		1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017	31 de Diciembre de 2017
NUMERO DE EMPLEADOS	BASE	23	24	179	184	228	222	120	121		60	60	67	64	4	4	0	3	681	682
	EVENTUALES	0	0	0	2	0	3	4	6		2	0	0	0	0	0	0	0	6	11
<b>GRAN TOTAL</b>																			<b>687</b>	<b>693</b>

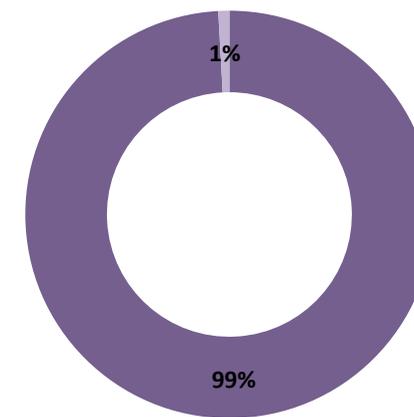
Porcentaje de empleados por área al 1 de enero



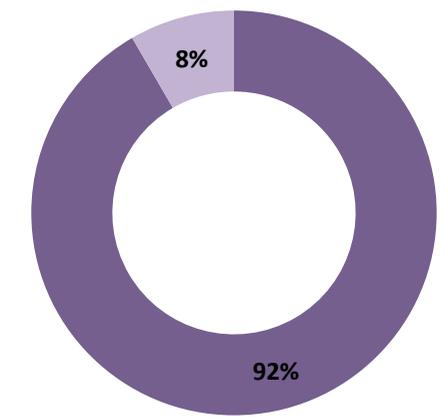
Porcentaje de empleados por área al 31 de diciembre



Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 1 de enero



Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 31 de diciembre



Organismo Auxiliar de Extensión Educativa
  Subdirección de Pensiones
  Dirección General y Subdirecciones
  Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo
  Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas

Base
  Eventual



## Recursos del ISSTEY para el 2017 y su ejercicio presupuestal

Actualmente, el Instituto goza de un orden financiero que permite observar un crecimiento y evolución en los recursos, apreciable en las siete Reservas de las Bolsas de Recursos y el capítulo de gasto al que está asignado el presupuesto de egresos.

La información correspondiente a los recursos con los que cuenta cada bolsa para el ejercicio 2017 se presenta en el cuadro 8.

El Instituto es una dependencia de la administración pública paraestatal, sus ingresos provienen de las cuotas que aportan los servidores públicos, el Gobierno del Estado, los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados, así como de los rendimientos por los préstamos y las inversiones realizadas.

Los ingresos estimados para el ejercicio 2017 y los captados, a la fecha, por cuotas, aportaciones, intereses y venta de bienes y servicios, se presentan en el cuadro 10.

El Cuadro 11 presenta el monto autorizado y el ejercido al final del trimestre.

Cuadro 8  
Bolsas de Recursos del ISSTEY para 2017

5 ÁREAS	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo	Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica			TOTAL	Reserva de Fondo de Garantía	Reserva de Fondo Parcial Permanente	GRAN TOTAL	
	Enfermedades y Maternidad	Jubilaciones y Pensiones	Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	Servicios y Prestaciones al Consumo	Servicios Recreativos y de Hospedaje	Administración y Mejora Institucional	Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura	Transparencia					
DISPONIBILIDAD LIQUIDA DE LA RESERVA	\$ 9,947,997.94	\$ 1,063,629,048.96	\$ 38,969,076.20	\$ 45,224,630.89	\$ 22,425,287.43		\$ 50,968.30	\$ 3,898,406.79	\$ -	\$ 1,184,145,416.51	\$ 1,000,000.00	\$ 1,185,145,416.51	
INVERSION EN PRESTACIONES SOCIALES	\$ 58,217,804.23	\$ 93,506,984.99	\$ 81,504,925.92	\$ 30,773,172.00	\$ 29,957,267.07		\$ 29,957,267.07	\$ -	\$ -	\$ 323,917,421.27		\$ 323,917,421.27	
FIDEICOMISO VEHICULO DE PAGO		\$ 2,081,257,803.79								\$ 2,081,257,803.79		\$ 2,081,257,803.79	
OTRAS CUENTAS DEUDORAS	\$ 131,066,371.54	\$ 87,120,540.75	\$ 4,836,420.24	\$ 70,211,052.78	\$ 28,745,018.58		\$ 20,833,837.46	\$ 762,762.51	\$ -	\$ 343,576,003.86	\$ 74,195,100.81	\$ 417,771,104.67	
ACTIVO FIJO		\$ 818,461,671.24								\$ 818,461,671.24		\$ 818,461,671.24	
INVENTARIOS				\$ 25,108,728.82	\$ 428,096.02					\$ 25,536,824.84		\$ 25,536,824.84	
TOTAL RESERVAS	\$ 199,232,173.71	\$ 4,143,976,049.73	\$ 125,310,422.36	\$ 171,317,584.49	\$ 81,555,669.09		\$ 50,842,072.82	\$ 4,661,169.30	\$ -	\$ 4,776,895,141.51	\$ 74,195,100.81	\$ 4,852,090,242.32	
RENDIMIENTO DE LAS RESERVAS	\$ 7,695,333.00	\$ 74,105,493.00	\$ 9,855,666.00	\$ 12,209,760.00	\$ 5,059,836.00		\$ 4,712,004.00	\$ 1,158,456.00	\$ -	\$ 114,796,548.00		\$ 114,796,548.00	
DOTACION PRESUPUESTAL	\$ 445,501,708.00	\$ 346,639,284.00	\$ 55,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ 20,000,000.00		\$ 51,000,000.00	\$ 15,500,000.00	\$ 2,761,247.00	\$ 961,402,239.00		\$ 961,402,239.00	
INGRESOS POR VENTAS Y OTROS PRODUCTOS	\$ -	\$ 336,054.00	\$ 3,034,822.00	\$ 164,978,528.00	\$ 13,299,551.00		\$ 145,000.00	\$ -	\$ -	\$ 181,793,955.00	\$ 9,113,976.00	\$ 190,907,931.00	
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO CON INGRESOS ESTIMADOS PARA EL 2017	\$ 453,197,041.00	\$ 421,080,831.00	\$ 67,890,488.00	\$ 202,188,288.00	\$ 38,359,387.00		\$ 55,857,004.00	\$ 16,658,456.00	\$ 2,761,247.00	\$ 1,257,992,742.00	\$ 9,113,976.00	\$ -	\$ 1,267,106,718.00
GRAN TOTAL	\$ 652,429,214.71	\$ 4,565,056,880.73	\$ 193,200,910.36	\$ 373,505,872.49	\$ 119,915,056.09		\$ 106,699,076.82	\$ 21,319,625.30	\$ 2,761,247.00	\$ 6,034,887,883.51	\$ 83,309,076.81	\$ 1,000,000.00	\$ 6,119,196,960.32

El Instituto maneja sus recursos a través de bolsas constituidas por las Reservas con las que inician el ejercicio más la distribución a cada una de las áreas de los ingresos presupuestales anuales. (Cuadro 9)

Cuadro 9  
Bolsa

COMPONENTES	
RESERVAS	PRESUPUESTO
Reparto inicial de acuerdo con la nueva Ley más superávit de años anteriores	Dotación presupuestal anual
	Ingresos por ventas
	Rendimiento de las Reservas

El Artículo 92 de la Ley del ISSTEY vigente, señala que no se permitirán transferencias de recursos de una reserva a otra, exceptuando “el caso de que alguna de las reservas alcance los montos que, conforme a los estudios actuariales, financieros y demás pertinentes, deba tener; los excedentes se abonarán a la reserva de jubilaciones y pensiones”.

Por su parte, el Artículo 89, Fracción III de la misma Ley, señala que “en ningún caso, los gastos administrativos del Instituto no relacionados directamente con una prestación en lo particular deberán exceder el límite que el Consejo Directivo señale para cada ejercicio, sin que dicho límite sea superior al equivalente al 7.5% de los ingresos estimados por aportaciones ordinarias para el respectivo ejercicio.”

Así, si los ingresos estimados para 2017 por cuotas y aportaciones ascienden a 878 millones 155 mil 895 pesos, el gasto administrativo no puede exceder de 65 millones 861 mil 692 pesos, lo que constituye un techo financiero claramente establecido, que en ningún caso puede ser rebasado.



Cuadro 10  
Presupuesto de Ingresos para 2017

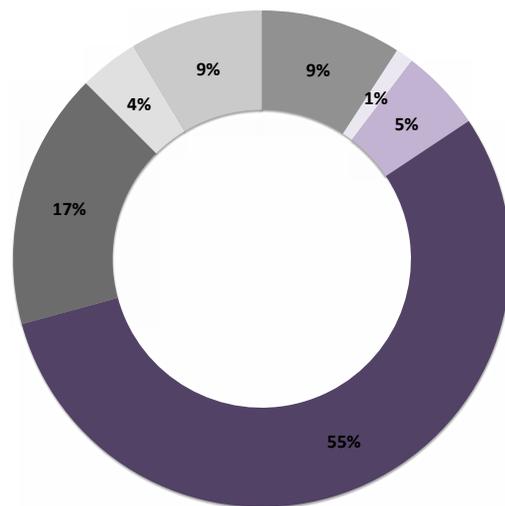
INGRESOS POR CUOTAS Y APORTACIONES										INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			OTROS INGRESOS PROPIOS					
Etiquetadas para Enfermedades y Maternidad			Etiquetadas para Riesgo de Trabajo			No etiquetadas para demas prestaciones de derechohabientes			No etiquetadas para demas prestaciones de jubilados									
	ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE		ESTIMADO	% CAPTADO AL 31 DE DICIEMBRE	
CUOTAS IMSS DERECHOHABIENTES	\$ 68,401,202	100	RIESGO DE TRABAJO	\$ 28,426,095	100	APORTACIONES DERECHOHABIENTES PARA LAS PRESTACIONES DE JUBILACIONES Y PENSIONES	\$ 105,388,196	100		APORTACIONES ENTIDADES PARA OTRAS PRESTACIONES DE JUBILADOS	\$ 30,183,090	100	VENTAS CENTROS COMERCIALES Y VACACIONAL	\$ 174,964,623	97	INTERESES	\$ 109,903,716	75
CUOTAS IMSS ENTIDADES	\$ 209,066,963	100				APORTACIONES ENTIDADES PARA LAS PRESTACIONES DE JUBILACIONES Y PENSIONES	\$ 126,817,787	100					CUOTAS CENDI	\$ 2,645,700	100	FONDO DE GARANTIA	\$ 9,113,976	73
SERVICIO MEDICO A EVENTUALES	\$ 43,313,245	100				APORTACIONES DERECHOHABIENTES PARA OTRAS PRESTACIONES	\$ 105,388,196	100					EXTENCION EDUCATIVA	\$ 383,842	54	PRIMA DE RENOVACION	\$ 4,892,832	60
CUOTAS IMSS ENTIDADES POR JUBILADOS	\$ 34,353,332	55				APORTACIONES ENTIDADES PARA OTRAS PRESTACIONES	\$ 126,817,789	100					CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$ 158,850	93	INGRESOS VARIOS	\$ 3,640,940	85
<b>TOTAL DE CUOTAS ETIQUETADAS PARA PRESTACIONES MÉDICAS</b>				<b>\$ 383,560,837</b>	<b>100</b>					<b>TOTAL APORTACIONES NO ETIQUETADAS PARA DEMAS PRESTACIONES</b>	<b>\$ 494,595,058</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 178,153,015</b>	<b>97</b>	<b>TOTAL OTROS INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 127,551,464</b>	<b>74</b>
<b>TOTAL INGRESOS POR CUOTAS Y APORTACIONES</b>				<b>\$ 878,155,895</b>	<b>100</b>													
<b>INTERESES MORATORIOS DE ENTIDADES Y DE FIDEICOMISO VEHICULO DE PAGO</b>				<b>\$ 83,246,344</b>	<b>100</b>													
<b>TOTAL INGRESOS POR CUOTAS, APORTACIONES E INTERESES</b>				<b>\$ 961,402,239</b>	<b>100</b>													
<b>GRAN TOTAL</b>																<b>\$ 1,267,106,718</b>	<b>100</b>	

Cuadro 11  
Presupuesto de Egresos para 2017

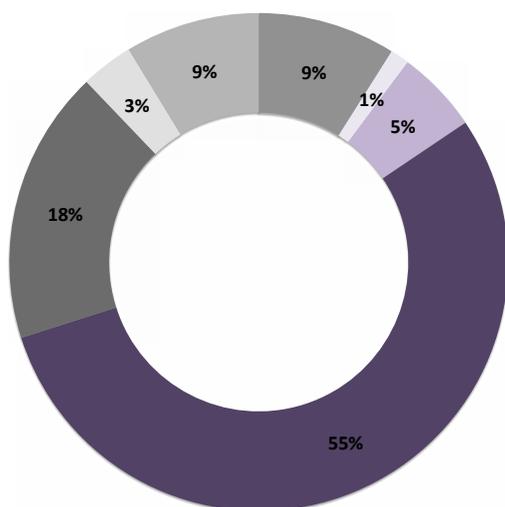
AREAS	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo			Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica						TOTAL	
	Bolsa de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo			Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura		Bolsa de Transparencia			
BOLSAS	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017		AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017
Capítulo 1000	\$ 5,089,708	\$ 5,292,735	\$ 49,005,870	\$ 46,417,015	\$ 42,790,372	\$ 37,544,967	\$ 24,247,301	\$ 21,807,163		\$ 16,271,596	\$ 14,743,966	\$ 24,478,189	\$ 21,617,026	\$ 968,952	\$ 1,103,030	\$ 1,951,247	\$ 1,891,663	\$ 164,803,235	\$ 150,417,564
Capítulo 2000	\$ 790,500	\$ 970,503	\$ 3,544,500	\$ 3,180,400	\$ 5,160,900	\$ 3,926,837	\$ 1,219,500	\$ 1,246,956		\$ 3,078,000	\$ 2,709,926	\$ 6,131,000	\$ 8,366,137	\$ 700,000	\$ 435,553	\$ 273,000	\$ 131,864	\$ 20,897,400	\$ 20,968,175
Capítulo 3000	\$ 2,067,500	\$ 1,496,748	\$ 35,965,500	\$ 32,999,644	\$ 16,258,500	\$ 11,604,379	\$ 8,521,500	\$ 7,677,246		\$ 10,409,500	\$ 8,520,884	\$ 16,949,000	\$ 16,405,056	\$ 5,510,000	\$ 11,235,222	\$ 342,000	\$ 108,609	\$ 96,023,500	\$ 90,047,788
Capítulo 4000	\$ 437,000,000	\$ 386,159,504	\$ 552,310,000	\$ 528,942,350	\$ 1,000,000	\$ 87,550	\$ 150,000			\$ 800,000		\$ 800,000	\$ 1,243,111	\$ -		\$ -		\$ 992,060,000	\$ 916,432,514
Capítulo 5000	\$ 554,000	\$ 41,835	\$ 295,312,000	\$ 295,873,620	\$ 533,000	\$ 1,239,664	\$ 316,500	\$ 79,830		\$ 1,011,000	\$ 526,876	\$ 2,720,000	\$ 1,154,038	\$ 721,048	\$ 79,065	\$ 195,000	\$ 121,151	\$ 301,362,548	\$ 299,116,079
Capítulo 6000	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -			\$ -		\$ 3,921,811	\$ 177,672	\$ 65,600,000	\$ 57,150,540	\$ -		\$ 69,521,811	\$ 57,328,212
Capítulo 7000	\$ -		\$ 7,005,000	\$ -	\$ -		\$ 144,010,000	\$ 142,501,344		\$ 4,500,000	\$ 4,087,289	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ 155,515,000	\$ 146,588,633
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 445,501,708</b>	<b>\$ 393,961,325</b>	<b>\$ 943,142,870</b>	<b>\$ 907,413,028</b>	<b>\$ 65,742,772</b>	<b>\$ 54,403,397</b>	<b>\$ 178,464,801</b>	<b>\$ 173,312,539</b>		<b>\$ 36,070,096</b>	<b>\$ 30,588,941</b>	<b>\$ 55,000,000</b>	<b>\$ 48,963,041</b>	<b>\$ 73,500,000</b>	<b>\$ 70,003,409</b>	<b>\$ 2,761,247</b>	<b>\$ 2,253,286</b>	<b>\$ 1,800,183,494</b>	<b>\$ 1,680,898,965</b>

- Capítulo 1000  
Servicios personales sueldos
- Capítulo 2000  
Materiales y suministros
- Capítulo 3000  
Servicios generales
- Capítulo 4000  
Transferencias, asignaciones  
y subsidios
- Capítulo 5000  
Bienes muebles, inmuebles  
e intangibles
- Capítulo 6000  
Inversión pública
- Capítulo 7000  
Inversiones financieras

Presupuesto autorizado por capítulo más modificaciones aprobadas por el Consejo



Presupuesto ejercido por capítulo



El presupuesto se divide en capítulos para organizar el destino del gasto. Bajo el nuevo esquema de administración y operación del Instituto, se continuará trabajando con el objetivo de comprimir su gasto en los capítulos 1000, 2000 y 3000 para que se fortalezca en los capítulos 4000 (con el que se paga IMSS, pensiones y jubilaciones), 5000, 6000 y 7000.

## ISSTEY: caminando hacia el futuro

Se cerró el 2017 y el Instituto ha estado a la altura de los retos, enfrentándolos con solvencia para cumplir con las necesidades y requerimientos que exige una moderna institución.

El objetivo es siempre el mismo, el beneficio y bienestar del derechohabiente, su calidad de vida, encauzado a través de mejoras, convenios y resultados.

Siguiendo el camino trazado por el Gobernador Rolando Zapata Bello, un equipo de servidores públicos comprometidos está al servicio de quienes sirven, para apoyar, atender, resolver y hacer la vida más fácil de los trabajadores del Estado.

La transparencia y la rendición de cuentas es nuestro modo de conducta, lo que deberá verse reflejado aún más en la etapa decisiva que estamos transitando.

Nos esperan nuevos desafíos para el 2018, donde la iniciativa aprobada por el Congreso del Estado beneficiará a todos los trabajadores con nuevos esquemas optativos de jubilación y pensión, créditos con mayores plazos, entre otras.

Este año será definitivo para que nuestra Institución goce totalmente de finanzas sanas, no sólo por el manejo riguroso de

los dineros de nuestros derechohabientes, sino también porque con la reforma a la Ley las entidades ya no acumularán retrasos en el pago de sus aportaciones.

El ISSTEY se moderniza, se adapta a los nuevos tiempos y a las oportunidades que día a día se nos brindan.

El Instituto crece de la mano de los derechohabientes, pero sobre todo de un equipo incansable con capacidad y actitud de servicio que se renuevan a diario.



Con calidez, responsabilidad y respeto... siempre cercanos

## Glosario: siglas, acrónimos y abreviaturas

<b>COBAY</b>	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.
<b>DIF</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
<b>IDEY</b>	Instituto del Deporte de Yucatán.
<b>IHMY</b>	Instituto de Historia y Museos de Yucatán.
<b>INCA Y</b>	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.
<b>INDEMAYA</b>	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán.
<b>ISSTEY</b>	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.
<b>IYEM</b>	Instituto Yucateco de Emprendedores .
<b>PATRONATO CULTUR</b>	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y de Turismo del Estado de Yucatán .
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública.
<b>SMAP</b>	Sistema Municipal de Agua Potable.
<b>SNEY</b>	Servicio Nacional de Empleo Yucatán.
<b>SSY</b>	Servicios de Salud de Yucatán.
<b>TJFA</b>	Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
<b>TTSEM</b>	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios
<b>UTC</b>	Universidad Tecnológica del Centro.
<b>UTM</b>	Universidad Tecnológica Metropolitana.
<b>UTP</b>	Universidad Tecnológica del Poniente.

INFORME  
FINANCIERO  
2017  
OCTUBRE-DICIEMBRE



**Yucatán**

Gobierno del Estado  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018